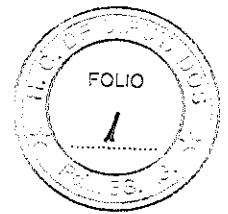




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

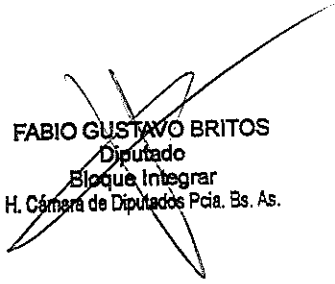


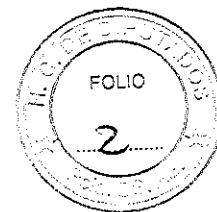
## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al **Dador Voluntario de Sangre** en el **Día Mundial del Donante de Sangre**, que este año se celebra bajo el lema **"Date a los demás. Dona sangre. Comparte vida"**, el día 14 de junio de 2018.

  
FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

El día 14 de junio de 2018 se conmemora el Día Mundial del Dador de Sangre, cuyo lema, para el corriente año es "Date a los demás. Dona sangre. Comparte vida".

Con esta iniciativa se pretende saludar, reconocer y expresar su beneplácito a miles de donantes voluntarios de sangre, que día a día salvan vidas.

Y desde esta H. Cámara, se pretende humildemente además contribuir a la concientización de la necesidad de hacer donaciones regulares de sangre, como así también agradecer a quienes desinteresadamente son donantes voluntarios.

Reconocimientos de este tipo son merecedoras de un acompañamiento legislativo por parte de este H. Cuerpo, y en concordancia con lo anteriormente expuesto, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados de ésta H. Cámara el acompañamiento con su voto afirmativo al presente Proyecto de Declaración.

  
FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.